



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San Mateo Atenco, Estado de México; a 10 de mayo de 2023  
**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DOCTORA EN DERECHO  
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En cumplimiento con los artículos 46, fracción I, inciso f) y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, párrafo III, inciso I) del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se informa que el Ayuntamiento de San Mateo Atenco al 31 de marzo de 2023 tiene pasivos contingentes derivados de laudos y juicios laborales, cuantificados en \$ \$52,968,434.49 (cincuenta y dos millones, novecientos sesenta y ocho mil, cuatrocientos treinta y cuatro pesos 49/100 m.n.).

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo H, párrafo dos del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes, enviando un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. LUIS RODOLFO SANTIBAÑEZ CASTIL  
TESORERO MUNICIPAL**

